

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almàssera

2026/05206 Anuncio del Ayuntamiento de Almàssera sobre la corrección de errores al anuncio 2026/04556 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 28/04/2026 sobre la aprobación de las bases de la convocatoria del proceso para la constitución de una bolsa de trabajo de plazas vacantes de agente de la Policía Local, para cobertura interina.

ANUNCIO

Advertido error en la Resolución de Alcaldía nº 0487/2026 de fecha 16 de abril, en la que se aprobaron las bases y la convocatoria del proceso para la constitución de una bolsa de trabajo, para la cobertura interina de plazas vacantes en la categoría de agente de policía local, se procede, mediante Decreto n.º 624/2026 de 30 de abril, se ha procedido a su corrección según el siguiente texto:

Donde dice "4.2. Derechos de examen. Se fijan en 60 euros de acuerdo con la ordenanza fiscal del ayuntamiento de Almàssera".

Debe decir "4.2. Derechos de examen. Se fijan en 30 euros de acuerdo con la ordenanza fiscal del ayuntamiento de Almàssera."

Lo que se hace público en este Boletín así como en Anuncios Electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Almàssera – Portal de Transparencia, para general conocimiento.

Almàssera, 30 de abril de 2026.—El alcalde-presidente, Emilio José Belencoso Rodrigo.

